

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **31 del mes de marzo del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL087/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación del **“CPU PERFIL AVANZADO Y CPU PERFIL INTERNO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a la precisión administrativa y posteriormente las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

Inicio de precisión administrativa: (bases)

Se informa que, por error involuntario, el anexo numero 8 (Estratificación) no fue incluido en las bases, sin embargo se puede consultar y descargar el formato en el link que se encuentra en el “inciso g” de la página 21 de las bases; para poder presentar su propuesta.

Fin de precisión administrativa.

-----**INICIO DE PREGUNTAS**-----

ADMINISTRACION DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A DE C.V

1. ¿Solicitamos a la convocante nos aclare el presente concurso será adjudicado por partidas a uno o varios proveedores?

R.-El presente proceso será adjudicado a un solo proveedor, deberá ofertar el total de las partidas que se encuentran solicitadas en el anexo respectivo y cumplir con los requerimientos descritos en el mismo y el costo de la partida deberá resultar como precio conveniente o aceptable en apego a lo señalado por la Ley y su Reglamento

2. Solicitamos a la dependencia nos permita entregar en un lapso máximo de 75 días, ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-Se acepta su propuesta podrá entregar máximo en 75 días naturales

SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos

permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta digital emitida por el fabricante, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa, esto debido a que los fabricantes tienen tiempos de entrega de cartas originales de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta su propuesta favor de apegarse a bases

4. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizada emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa, esto debido a que los fabricantes tienen tiempos de entrega de cartas originales de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta su propuesta favor de apegarse a bases

5. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). Entendemos que en caso de no presentar el certificado de pruebas militares podemos presentar carta bajo protesta de decir verdad emitida por el fabricante que se cumple con las pruebas militares MIL-STD-810H. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación en caso de no presentar el certificado solicitado, deberá presentar carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s), haciendo mención del concurso al cual participa

Gama Sistemas, S.A. de C.V.

6. Referente al anexo 1 (Técnico) partida 1 apartado "Pruebas de uso rudo", la convocante solicita; Deberá de cumplir con pruebas militares MIL-STD-810H, deberá ser avalado certificado de laboratorio sellado y/o firmado en digital y con carta original del fabricante. Mencionando el modelo (s) ofertados. PAGINA 24

Es correcto entender que podemos presentar certificado de laboratorio sellado y/o firmado en digital y/o con carta con carta original del fabricante. Mencionando el modelo (s) ofertados.

R.-Se requiere presentar el certificado de pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital donde se mencionen el modelo ofertado, o carta original emitida por el fabricante bajo protesta de decir verdad, donde se especifique que cuenta con las pruebas militares MIL-STD-810H mencionando el modelo ofertado, haciendo mención del concurso al participa.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL087/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:00 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----



Representantes de la Secretaría de Administración:

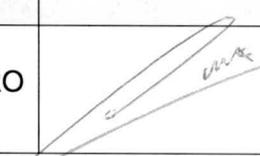


Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL LPL087/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CPU PERFIL AVANZADO Y CPU PERFIL INTERNO"